

DISCURSO SOBRE LOS MINISTROS.

SECCION PRIMERA.

Lo que importa al príncipe y al pueblo la buena eleccion de ministros. Fatales consecuencias de la eleccion de malos para el uno y para el otro. Los malos no cuidan sino de sus propios intereses en vez de procurar los de sus príncipes.

No pueden los príncipes hacerlo todo por sí, y por lo tanto se ven precisados á nombrar personas de confianza que obren á su nombre, y que les instruyan de lo que necesitan saber. Estos son sus ministros y sus consejeros. De la eleccion prudente ó inconsiderada de estos dependen el crédito, la tranquilidad, la deshonra y el peligro del soberano, igualmente que el bien, ó el mal estar de los súbditos. Los príncipes prudentes eligen á los que se les parecen; y otro tanto hacen los príncipes débiles ó viciosos. Neron tenia por favorito á un Tigelino, la reina Isabel á un Walsingham, Trajano á un Plinio, y Enrique IV rey de Francia á un duque de Sully.

En un pais libre tiene el príncipe la ventaja considerable, y un grande auxilio en la eleccion de sus ministros; porque si sus intenciones son rectas, si trata de conservar la constitucion del gobierno y sus leyes, está en el orden que haya de nombrar sugetos de reputacion y de probidad; y puede hacerlo sin mucho trabajo por su parte: bastará que atienda á la inclinacion y á la opinion imparcial de los representantes del pueblo, y no podrá menos de estar provisto de los sugetos mas hábiles. Si se está en el caso de hacer una eleccion, el consentimiento general de la nacion podrá darle á conocer la persona que es digna de preferirse. Así se lo dijo Galba á Pison. La reflexion de Helvidio Prisco es casi la misma: cuando se trataba de en-